



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEUROLAB S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 08 días del mes de mayo del 2020 a las 16H00, mediante vía telemática se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa Neurolab S.A., de acuerdo con la convocatoria publicada en el diario el Mercurio el día Viernes 01 de mayo del 2020, con el siguiente orden del día: **1.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2019. 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2019. 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019. 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019. 5.- Resolución del destino de las utilidades del año 2019. 6.- Designación del Gerente para el periodo 2020 – 2022. 7.- Designación del Comisario para el periodo 2020-2022.**

La junta general se instala con el 64.70% del capital suscrito, asisten los siguientes miembros: Dra. Angélica Vélez con el 2.941%; Dr. Fernando Guillen con el 14.706%; Dr. Enrique Maldonado en calidad de Presidente de la Holding Corporación Medica Monte Sinaí con el 47.06%; se cuenta además con la presencia del Ing. Jorge Méndez M. Gerente General, Ing. Trajano Cordero comisario de la empresa, y de la CPA. Tatiana Suarez contadora. Preside la sesión el Dr. Enrique Maldonado en calidad de Presidente, actúa como Secretario el Ing. Jorge Méndez.

1.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2019. Toma la palabra Dr. Enrique Maldonado quien indica las actividades realizadas durante el periodo 2019, que han sido básicamente el de organizar, controlar y planificar el correcto funcionamiento de la empresa, con la finalidad de alcanzar niveles de venta adecuados, que permitan que la compañía sea sostenible, además comunica que se han efectuado reuniones con el grupo de trabajo administrativo, y en reunión del Directorio se aprobó el aumento del 10% en los salarios básicos del personal, se mantiene el compromiso de apoyo para capacitaciones para personal y médicos, también informa que se está dando seguimiento a la construcción del local en la Torre III, Se ha revisado los precios de los estudios de Polisomnografía y Video EEG. Se pone a consideración de la Junta el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad.

2.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2019. Toma la palabra Ing. Jorge Méndez quien indica, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, presenta el siguiente informe correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2019, informando que se ha dado cumplimiento con lo establecido en la Ley, estatutos sociales, Junta General y Reuniones de Directorio. Además mediante cuadros y gráficos, presenta los resultados obtenidos durante el ejercicio 2019, cuyos documentos habilitantes se adjuntan a los expedientes del acta.

Indica que en el área de talento humano la empresa se ha mantenido estable contando con 5 personas en nómina, en reunión de directorio se aprobó el incremento del 10% del salario básico.

En el año 2019 se realizó un adecuado recaudo de la cartera pública y privada, se mantiene los convenios de servicios con IESS, IESS Campesino, MSP, CRA, y fundaciones. También informa que se ha solicitado dos préstamos por \$ 50.000.00 y \$15.000 los cuales se están cancelando de acuerdo a los cronogramas establecidos.

En conjunto con el personal técnico de EOS, y con los médicos se han aprobado los planos para los acabados de la construcción del local de la Torre III, para cumplir con los requerimientos técnicos. Y se ha cumplido con los cronogramas de pagos al Hospital Monte Sinaí por la compra del local de la torre III. El Dr. Enrique Maldonado pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia el cual es aprobado de forma unánime.

3.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019. Interviene el Ing. Trajano Cordero quien procede a dar lectura a su informe, en donde indica que la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General y Directorio de la Empresa, la cual presenta un adecuado control interno. También informa a la Junta General como están conformados los activos, pasivos, patrimonio y las cuentas de resultados y un análisis comparativo con el año 2018, luego de lo cual manifiesta que en su opinión los estados financieros presentan de manera razonable la situación financiera de la compañía Neurolab S.A., por lo que recomienda su aprobación a la Junta General. Toma la palabra el Dr. Enrique Maldonado quien pone a consideración de la Junta el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

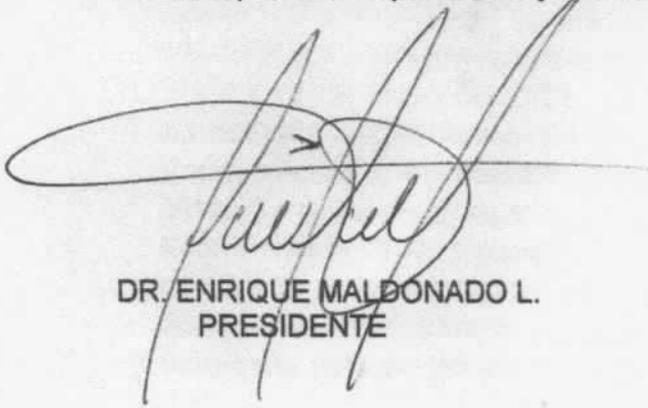
4.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Toma la palabra la CPA. Tatiana Suarez contadora de la empresa para exponer de forma detallada mediante cuadros los Estados de Situación Financiera, cuyos documentos se adjuntan a los expedientes del acta. El Dr. Enrique Maldonado pone a consideración de la Junta los Estados Financieros presentados, los cuales son aprobados por todos los presentes.

5.-Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. Interviene el Ing. Jorge Méndez quien luego de exponer los resultados de la empresa mediante cuadros que se adjuntan al acta, sugiere que las utilidades del ejercicio 2019, sean destinados como Aportes para futuras capitalizaciones en su totalidad, el cual servirá para los pagos y adecuaciones del nuevo local de la Torres III. Toma la palabra Ing. Trajano Cordero e indica que del 100% de las utilidades se tiene que realizar una retención del 10% para reserva legal. Luego de varias deliberaciones la Dra. Angélica Vélez, mociona que se retenga el 100%, de las utilidades, El Dr. Maldonado pone en consideración la moción presentada., la cual es aprobada por unanimidad.

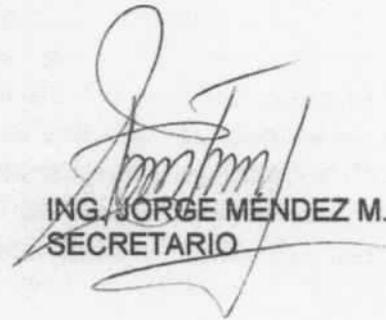
6.- Designación de Gerente para el periodo 2020-2022. Toma la palabra el Dr. Enrique Maldonado para mocionar la reelección del Ing. Jorge Méndez M., para el periodo 2020-2022, moción que es puesta a consideración de la Junta la cual es aprobada de forma unánime.

7. Designación del Comisario para el periodo 2020-2022. El Dr. Enrique Maldonado, mociona que se reelija al Ing. Trajano Cordero como Comisario Principal para el periodo 2020-2022, y se designe a la Ing. Sonia Arce como Comisario Suplente, moción que es aprobada por la Junta.

Siendo las 18h00 se da por terminado la sesión y para constancia de lo acordado firman la presente el presidente y secretario.



DR. ENRIQUE MALDONADO L.
PRESIDENTE



ING. JORGE MÉNDEZ M.
SECRETARIO